

Empresa en Funcionamiento y Hechos Posteriores CURSO ONLINE

Fecha: **28 de mayo de 2024**

Área: Auditoría

Ponente

Belén Toro Marín

Profesora Doctora y Auditora ROAC. Directora del Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior (MUACCS) de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE)

Presentación

La información financiera de una empresa se basa en una serie de principios y normas contables a los que toda empresa debe ceñirse, con el fin de proporcionar información útil y relevante a los terceros interesados.

Entre esos principios se encuentra el de empresa en funcionamiento. El principio de empresa en funcionamiento es sencillo de comprender en su definición, pero es un tema que inspira mucho respeto y su evaluación supone una gran responsabilidad por parte del auditor pues conlleva un alto grado de dificultad el poder medir, valorar y opinar sobre el negocio en marcha de la empresa analizada. Aspectos que veremos desde la perspectiva de la NIA-ES 570R y sus implicaciones.

Por otro lado, trataremos también los hechos posteriores basándonos en la NIA-ES 560. Los hechos posteriores son un concepto bastante sencillo, pero para poder definir el alcance de esta área, es preciso tener en cuenta algunos factores como qué tipo de hecho son, en qué momento en el tiempo se producen, si se tiene conocimiento de ellos, así como el impacto que estos hechos tendrán sobre las cuentas anuales ya se trate de un ajuste o reformulación y su afección al trabajo de auditoría y el resultado del informe.

Programa

1. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO NIA-ES 540 R (enfoque teórico con ejemplos y casos prácticos)
 - a. Introducción
 - b. Marco normativo y evolución de la norma
 - c. Marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio
 - d. Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas
 - e. Conclusiones del auditor
 - f. Implicaciones para el informe de auditoría

2. HECHOS POSTERIORES NIA-ES 560 (enfoque teórico con ejemplos y casos prácticos)
 - a. Introducción
 - b. Objetivos y definiciones
 - c. Requerimientos
 - d. Hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría
 - e. Hechos que llegan a conocimiento del auditor con posterioridad a la fecha del informe de auditoría, pero con anterioridad a la fecha de publicación de los estados financieros
 - f. Hechos que llegan a conocimiento del auditor con posterioridad a la fecha de publicación de los estados financieros

- g. Tratamiento en el informe de auditoría
- h. Información a revelar en estados financieros

Datos de interés

Fecha: 28 de mayo de 2024

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50268178

Plazo de inscripción: Hasta el **23 de mayo** (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es